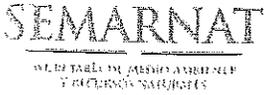


SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Lic. Carlos Sánchez Gasca
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
Presente

RUC: 15399

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 10/06/2016

LUGAR: Municipios de Manzanillo y Armería, estado de Colima

PERIODO: Del 30 de mayo al 3 de junio de 2016

SÍNTESIS:

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar la delimitación y verificación en campo de zona federal marítimo terrestre

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación

LUGAR Y PERIODO: Del 30 de mayo al 3 de junio de 2016, en los municipios de Manzanillo y Armería, estado de Colima

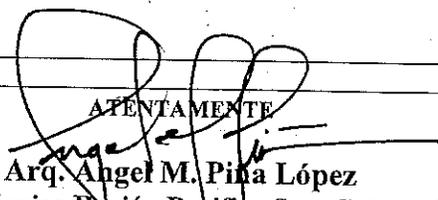
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se procedió a medir con ayuda de un equipo GPS la línea de costa para determinar geográficamente límites de la zona federal marítimo terrestre.

CONCLUSIONES: Se pudieron tomar las mediciones necesarias para elaborar la delimitación oficial de la zona así como la comprobación de una delimitación presentada por una empresa externa.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se tomaron los datos necesarios para delimitar la Zona Federal Marítimo Terrestre del sitio antes comentados

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Que la Dirección cuente con elementos de delimitación confiables y actualizados que le permitan establecer los dictámenes respectivos de ocupación y de situación jurídica de la Zofematac.

ATENTAMENTE


Arq. Angel M. Pina López

Analista Técnico Región Pacífico Sur, Golfo y Caribe

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.